



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA, DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2025, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EN PLATAFORMA ZOOM.

Siendo las doce horas con dos minutos del día 29 de mayo del año 2025, se reunieron los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria, a la que fueron previamente convocados sus integrantes de manera virtual, esto con fundamento en el artículo 16, 30, 31 y 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, así como de los artículos 23, 24 párrafo segundo y tercero del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, Francisco Javier Rebelín Ibarra, da la Bienvenida a los integrantes de la Comisión Ejecutiva y a efecto de agotar los asuntos del orden del día, procede de la siguiente manera:

1.- Lista de asistencia y acreditación de quorum legal de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva.

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelín Ibarra llevó a cabo el pase de lista, encontrándose presentes lo que a continuación se enlistan:

1.- Luis Xavier Garavito Torres. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente

2.- Martha Elizabeth Moreno García. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente

3.- Eva Nallely Gómez Ponce.- Integrante del Comité de Participación Ciudadana el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente

4.- Francisco Javier Rebelín Ibarra. - Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente.

Se hace constar que se encuentran 4 de los 5 integrantes de la Comisión Ejecutiva, por lo que existe Quorum legal

Se hace constar la presencia del Licenciado Luis Alberto Ocampo Blanco, Presidente del Comité de Participación Ciudadana en la presente sesión, a quien se le da la más cordial bienvenida.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

2.- Lectura de la propuesta del Orden del día para su aprobación o modificación en su caso.

Acto continuo se procede a pasar al segundo punto del Orden del día, correspondiente a la lectura de la propuesta del Orden del día para su aprobación o modificación en su caso.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y acreditación de quorum legal de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva.
2. Lectura de la propuesta del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.
3. Propuesta, revisión, modificación y/o en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.
4. Asuntos Generales
5. Clausura.

En uso de la voz, Luis Xavier Garavito Torres, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, comenta que la Maestra Martha Moreno solicito que se agregara un punto al orden del día, sin embargo, no lo vio integrado.

En uso de la voz, Francisco Javier Rebelín Ibarra, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción menciona que efectivamente, la Maestra Martha Moreno hizo la petición de que se tomara en asuntos generales.

En uso de la voz, Martha Elizabeth Moreno García, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, confirmó que el tema se desahogaría en asuntos generales, por la forma en que se iba a plantear.

Una vez hecho lo anterior, se somete a votación el punto 2 del Orden del día, para su aprobación en esta sesión, solicitando quienes estén a favor de la propuesta del Orden del día, favor de levantar su mano en favor:

- 1.- Luis Xavier Garavito Torres. - **A Favor**
- 2.- Martha Elizabeth Moreno García. - **A Favor**
- 3.- Eva Nallely Gómez Ponce.- **A Favor**
- 4.- Francisco Javier Rebelín Ibarra. - **A Favor**



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Por unanimidad se aprueba el punto 2 que corresponde al Orden del día

ACUERDO.- Se aprueba el orden del día de la presente sesión

3. Propuesta, revisión, modificación y/o en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelín Ibarra, desahoga el tercer punto del Orden del día, correspondiente a la propuesta, revisión, modificación y/o en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva; haciendo mención a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, que recibieron dicha acta a través de la convocatoria que se les hizo llegar con anticipación, de la cual no se recibió alguna observación previa a la celebración de la presente sesión, por lo que solicitó a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana manifestar el sentido de su voto de manera económica, levantando su mano los que estén a favor.

- 1.- Luis Xavier Garavito Torres. - **A Favor**
- 2.- Martha Elizabeth Moreno García. - **A Favor**
- 3.- Eva Nallely Gómez Ponce.- **A favor**
- 4.- Francisco Javier Rebelín Ibarra. - **A Favor**

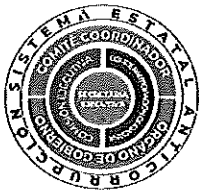
ACUERDO.- Se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva

A continuación, se pasa al siguiente punto del Orden del día, que corresponde a:

4.- Asuntos generales.

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, Francisco Javier Rebelín Ibarra, propone en primera instancia atender el punto número uno que es informativo y es en relación a la asistencia que tuvo tanto el Presidente del Comité de Participación Ciudadana como el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en las sesiones celebradas en la Ciudad de México en días recientes, por lo que le cede el uso de la voz al Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Luis Alberto Ocampo Blanco.

En uso de la voz, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Luis Alberto Ocampo Blanco, señala "... adelantando un poco del tema, el evento fue para destacar 10 años de creación del Sistema Nacional Anticorrupción. El día martes el evento principal fue con la participación de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y la Presidenta del Comité del Sistema Nacional Anticorrupción, la maestra Vania. En esta primera parte, los discursos iban



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

alrededor de la preocupación sobre lo poco que se notan los resultados del Sistema Nacional Anticorrupción a presentado en este lapso de tiempo, uno de los comentario fue que las expectativas que se habían generado con la creación del Sistema que no se han cumplido, o bien que las expectativas estuvieron encima de lo que se podía hacer a través del modelo que diseñaron y uno de los puntos a destacar es el de la Secretaria Anticorrupción de Raquel Buenrostro quien señalo que es necesario que el Sistema se replantee lo que esta haciendo y sobre todo, que trate de fortalecer esos aspectos en donde realmente pueda intervenir, ya que corremos el riesgo de volvernos irrelevantes; entonces, los discursos en general no fueron muy optimistas por lo que plantean cada uno de los que participaron en este evento en particular, no fueron muy optimistas los discursos respecto del sistema y sobre eso empezó a girar la actividad del sistema; también estuvieron por parte del gobierno italiano a través de una actividad o de una planteamiento que están haciendo que se llama pacto dos punto cero, donde la Unión Europea a través de este grupo de italianos da apoyo a los países latinoamericanos, creando convenio para apoyarlos en capacitación para el combate a la corrupción, principalmente centrados en el tema de lavado de dinero y el crimen organizado. Se centran mucho en ese tema. Fue durante el primer día. En el segundo día, se hicieron presentaciones, donde está el sistema, que se ha hecho de bueno, que se ha hecho de no tan bueno y hacia donde tenemos que llevar a cabo estos talleres o compromisos que quedaran plasmados en una memoria, en un documento donde se van a dar, en alguna medida, un diagnóstico muy breve sobre el Sistema Nacional Anticorrupción y donde tendría que incidir para funcionar, que aspectos tendría que cuidar. Uno de los aspectos que se señalaron mucho fue el tema de la colaboración efectiva, por el tema de que el Sistema General, una de la principal es la coordinación con todas las autoridades, entonces, ahí se habla mucho del tema de la colaboración y del tema de la voluntad de los actores para que se pueda realizar las actividades que se tienen que hacer y se empieza a combatir más efectivamente el tema de la corrupción. En uno de los primeros talleres, se hizo un trabajo de prospectiva, para visualizar como se podría ver en los próximos diez años en términos generales la respuesta de los participantes fue pesimista, ya que piensan que si ahorita no esta bien, en el futuro estará agravado. En el grupo en el que me tocó trabajar, nosotros planteamos que, si trabajamos en reducir la impunidad, tendría un buen impacto dentro del sistema, probablemente, el hecho mejore a percepción de los ciudadanos por un lado y tiempo pueda lograr que en el 2035 se empiece a notar en realidad el trabajo contra corrupción. Nosotros, en el grupo en el que estábamos, había gente de Aguascalientes, de Sinaloa y algunos otros participantes, en alguna medida, llegamos al acuerdo de que ese tendría unos de los aspectos centrales a atender. Muchos de los participantes lo veían muy negativos. Si ahorita estamos mal, en diez años vamos a estar peor eso no ayuda a que el Sistema se pueda revitalizar, porque finalmente insistimos que la corrupción ahorita esta grave y que va a estar peor, entonces quiere decir que el sistema poco va a aportar en los próximos años. Ahora bien, si hay aspectos que tendrían que atenderse; y al final del siguiente taller fue sobre las cosas que se están haciendo



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

por algunos CPC y entre todos estuvimos en grupos, igual comentamos diversas ideas que estamos haciendo y cómo podríamos colaborar unos con otros para coordinarnos y empezar a llevar y traer trabajo. Y la última parte fue, la parte diagnóstica, la persona que estuvo en la creación del modelo del sistema nacional anticorrupción a partir de la legislación. El estuvo en la creación de la ley y en el arranque de las operaciones del sistema y el reviso cada uno de los aspectos, los temas de prevención, los temas de detección, de sanción y el tema del combate a la corrupción hizo de cada uno de los aspectos con diferentes puntos, y el estuvo señalando que, en realidad desde su punto de vista, no se había avanzado en ninguno de esos aspectos, desde su punto de vista. De todo esto van a formular un documento para presentarlo y que lo podamos revisar. Un aspecto importante que es necesario destacar es que en las comisiones ejecutivas tienen que desarrollar mayor trabajo, tiene que ser el espacio donde se generen propuestas para ser llevadas al comité coordinador. Una de las cosas que comento la propia presidenta y algunos presidentes de los CPC y algunos secretarios técnicos de los que estuvieron presentes y que participaron. Entonces, en términos generales, no hay mucho optimismo, esperanza, por decirlo de alguna manera para lo que viene en el Sistema. Vania para cerrar el evento, un poco preocupada porque no han invitado a participar en el rediseño de esta haciendo la Cámara de Diputados en los grupos parlamentarios en los que están trabajando en una propuesta, por lo que Vania si expresó su preocupación sobre ese tema y lo que hizo Vania fue invitarnos como Presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción para que cada uno hagamos nuestra parte en los Estados; y básicamente ese fue el cierre del mensaje, así que hay por un lado preocupación y también, hay esperanza de que se siga desarrollando la actividad, lo que si, muchos decían que hay que enfocar el trabajo que estamos llevando a cabo. Básicamente de los dos días que estuvimos ahí, en general fue mucha reflexión. A la maestra Martha le mandaron muchos saludos de las diferentes comisiones donde trabaja, y esto fue lo que hubo durante esto dos días..."

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelín Ibarra, comenta "... Abonando al tema y si es que ustedes pudieron seguirlo el día martes por la sesión de zoom y vieron también los mensajes que expresaron por su parte la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Raquel Buenrostro, la Doctora María de la Luz Mijangos Borja, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción y el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo quienes fueron los que expresaron su preocupación. Todos coincidieron en que a 10 años de la reforma constitucional los retos y expectativas del sistema debe entrar en un proceso de actualización y quizá ir avanzando en algunos temas que le ha quedado a deber a la ciudadanía, principalmente. Uno de ellos que mencionaron y muy latente es el de la impunidad, en donde la titular de la Secretaría Anticorrupción, Raquel Buenrostro señaló que es mucho mas económico el hecho de ser mas preventivo que llegar a



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

los extremos de las sanciones; debe ser más dinámico el sistema y sobre todo, el uso de la plataforma. Me llamo mucho la atención la frase que no debe ser un centro repositorio de datos, si no debe convertirse en un centro de análisis dinámico que genere inteligencia y alertas tempranas que permitan anticipar riesgos de corrupción. El rediseño de las políticas públicas, y al final externó mucho en su mensaje en el sentido de la voluntad política para que el sistema pueda funcionar en relación al compromiso colectivo. El llamado que hizo es muy claro en que se le debe dar un propósito, capacidad y rumbo. Esas fueron las palabras de ella; y por parte de la Presidenta del CPC del Sistema Nacional, la Licenciada Vania, tuvimos un gran recibimiento, una cálida recepción del evento y también nos expreso la intención que ella tiene como presidenta y que los actores del sistema, se estén coordinando y exista esa voluntad para poder cumplir con los objetivos. En el segundo día, como lo comentaba el Licenciado Ocampo, fue un tema más de análisis, hacia donde va el sistema y que podemos corregir, tomando como ejemplos algunos éxitos que han tenido en otros sistemas en otros estados, y también dándole rumbo a lo que podemos configurar principalmente en cada una de las entidades con respecto al trabajo conjunto y la participación conjunta de los actores, incluyendo la parte de compromiso gubernamental y la parte de los ciudadanos. Eso fue lo que a grandes rasgos puedo aportarles, también hubo un taller de participación muy dinámico el último día, que ese no fue transmitido y si se va a llevar a cabo ese documento de memoria de análisis en el cual, podemos analizar, incluso, debemos ir trabajando en un proyecto de metas a corto plazo, lo comentábamos el Licenciado Ocampo y su servidor que podemos trazar metas a corto plazo, muy tagibles, muy faciles, de medir y que podamos ser mas directos a los problemas que nos atañe en la localidad..."

Una vez comentado lo anterior, el Encaragado de Despacho de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelin Ibarra, pregunta a los integrantes de desean hacer algun comentario. Al no haber respuesta, pasa al siguiente tema.

En asuntos generales, la Martha Elizabeyh Moreno García, integrante del Comité de Participación Ciudadana propuso ver el tema del presupuesto y ver como podemos ir trabajando en este punto.

En uso de la voz, Martha Elizabeth Moreno García, integrante del Comité de Participación Ciudadana menciona "... nos estabamos esperando ya que usted nos comentó en reuniones anteriores que tenían un presupuesto asignado para realizar las actividades que estamos haciendo, pero ahí nos quedamos. Ahí sucede que nosotros estamos trabajando con nuestros propios recursos, y lo hacemos, y lo hemos podido hacer hasta el momento, como tomar videos, ir a entregar información como en el Tribunal con el que estamos trabajando, pero aquí llegamos a un convenio con la Univerdidad, y esta Univerdidad nos esta haciendo propuestas de ir a otros lugares, a otros municipios a replicar lo que vamos a hacer aquí, las diferentes propuestas de trabajo que les hemos realizado, les han parecido bien, y



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

es ahí donde nos hemos detenido un poquito y recordamos lo que usted nos había comentado que si hay un presupuesto, por que le digo así sencillamente lo que hemos hecho nosotros, de las constancias que nos están apoyando, que las están imprimiendo, es mínimo el gasto, pero si nos trasladamos a otro municipio, ya nos aumenta el traslado, la gasolina, la estancia, todo eso se nos complica más, por eso no hemos podido concretar cerrar este convenio de colaboración en otros municipios, que tampoco es responsabilidad de nosotros por que no solamente el Sistema debe estar en Mexicali, si no que nosotros debemos replicar y darlo a conocer, entonces, yo creo ahí estamos fallando en eso, por eso es la insistencia de contar con un presupuesto, como podemos acceder a él, incluso lo que tenemos ya concreto con esta Universidad Xochicalco, ellos nos están pidiendo si podemos ir a Tijuana, nos interesa mucho su proyecto, pero nos preguntan si podemos ir a Ensenada; vamos a ver de que forma pudieramos atender eso. Y luego, partiendo como ustedes mismos lo han reflexionado, a mí también me ha tocado ir a la Ciudad de Guadalajara, y algo que, si nos queda muy claro, que somos un Sistema, que debemos trabajar en conjunto, esa es la idea y si podemos tener el apoyo, como lo conseguimos. Eso de que nosotros estemos trabajando, queremos que los reconocimientos sean para todos en su sistema y considero, que también mis compañeros que este avance, sería para todo el sistema anticorrupción, no solamente nosotros, ya somos una parte integrante, pero todos trabajamos juntos y partiendo de ahí, le solicitamos cómo pudiéramos acceder a esos recursos y si realmente contamos o no contamos, para tomar nuestras decisiones y estrategia cómo llegar a otros municipios...”

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelín Ibarra, comenta “... Hemos estado viendo la posibilidad de trabajar conjuntamente como se ha mencionado en esta parte de lo que se vivió en la ciudad de México, es que las acciones las debemos llevar a cabo de manera conjunta como sistema. Desgraciadamente dentro del presupuesto, no existe una partida asignada o un programa de trabajo con metas en cuanto al Comité de Participación Ciudadana. Existe para el presidente del Comité Coordinador, el Presidente del Sistema, en cuanto a los gastos de representación como Presidente. Pero también estamos muy a tiempo de poder trabajar en la propuesta del año 2026. Esta semana se han llevado cursos en cuanto a la Secretaría de planeación hoy el S.A.T. BC en cuanto a los criterios de asignación de recursos para el 2026; siento que estamos muy a tiempo de poder hacer una propuesta al departamento de entidades estatales, en el sentido de poder, de alguna manera, incluir este programa que ustedes tienen, en alguna de las etapas que corresponden al sistema, y que tengamos un presupuesto asignado, y ver la posibilidad de hacer transferencias de algunas partidas que pudiéramos disponer de ellas, para ese tipo de evento; pero si tenemos que crear un plan, un programa en atención al presupuesto asignado y a las partidas que tenemos para ese tipo de gastos. Y la propuesta que hemos estado madurando es que nos permitan, ya que transcurra el día 5 de junio, que es una fecha para nosotros, ahorita



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

ya muy marcada para el cumplimiento de la conectividad del sistema uno y a partir del día 8, 9 de junio, podernos sentar, el Licenciado Ocampo, usted que vendría siendo la próxima presidenta, en este programa a corto y mediano plazo, en donde podamos ver algunas alternativas y también, verla la dinámica que tienen en otros estados en donde es una prohibición de ley dar recursos en la parte de los gastos directos e indirectos. Existe un acuerdo publicado el 28 de febrero de 2020, aquí a nivel estado, en donde establece las condiciones de los gastos y también el destino de los recursos en función de la prestación de servicios por honorarios y asimilados; entonces, tenemos que analizar ese tema y presentar un programa conjunto en donde podamos incluir estos gastos estas necesidades que esto nos plantean..."

Ocampo

En uso de la voz, Luis Alberto Ocampo Blanco, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, sugiere que la reunión se haga a través de la Comisión Ejecutiva para que estén presentes todos los integrantes y que me sea invitado, ya que no forma parte de la Comisión Ejecutiva y ahí se construya la propuesta entre todos.

En uso de la voz el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelín Ibarra propone que la mesa de trabajo fuera de manera presencial para poder ver las alternativas, por lo que se tomaría el acuerdo, de establecer una mesa de trabajo en función de la revisión del presupuesto y las alternativas que tenemos en función de la distribución del gasto y de igual manera el proyecto conjunto para el 2026, quien tenga interés de sumarse, nos integraríamos a esta mesa de trabajo.

En uso de la voz Luis Xavier Garavito Torres, integrante del Comité de Participación Ciudadana señala "... Buenas tardes, no recuerdo, en una sesión anterior, se había comentado de una partida que se podía gestionar entre una cantidad de cien mil pesos, eso es lo que me quedé en que se había hecho, se pueden revisar ahí las opciones anteriores, en las cuales hizo secretario. Para el 2026, esta bien, que se haga de esa forma, pero ya se había comentado para este ejercicio como dice la maestra Martha, no nada más es Mexicali, tenemos que realizar esas actividades en todo el estado; entonces, no recuerdan esa referencia de esa cantidad que se podía clasificar algo así había comentado..."

[Handwritten mark]

En uso de la voz el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelín Ibarra menciona "... Precisamente les comentaba si hay una partida, pero no es directamente por el Comité de Participación Ciudadana es para el fin, aquí hay que establecer cuál es el fin, el motivo del gasto para poderlo destinar y estar dentro de los foros de capacitación y de sensibilización de algunos temas del sistema, entonces si pudiéramos destinar esa parte, pero como les comento no es un gasto propio del Comité de Participación Ciudadana, sino del fin para el cual se está llevando a cabo el proyecto que es dar a conocer el sistema o dar a conocer las atribuciones como tal, y ahí si pudiéramos



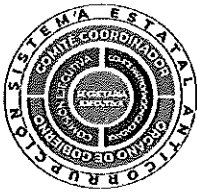
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

destinar ese tipo de gastos. Yo también les les comento, yo estoy muy de acuerdo en el sentido de que el Sistema Estatal Anticorrupción no es sólo Mexicali, y les quiero recordar una anécdota que como integrante del primer Comité de Participación Ciudadana, cuando se iba a autorizar el primer presupuesto, yo propuse que se integrara al presupuesto, una oficina alterna en la ciudad de Tijuana. Estábamos hablando que fue en el año del 2018, y en ese momento las necesidades en cuanto a la creación del sistema eran otras que ahorita después de la pandemia tuvimos que utilizar otro tipo de herramientas, y apegarnos más a la tecnología en ese momento, no teníamos una plataforma, no teníamos lo que ahorita ya el sistema cuenta y y fue desechada esa propuesta, porque significaba un destino a recursos en función de las actividades; pero es importante mencionar, el caso de San Quintín, que es el municipio más alejado para poder presentar un documento o tener una asesoría directa; un ciudadano tendría que trasladarse alrededor de cinco horas para llegar a la ciudad Mexicali y de regreso otros cinco horas, entonces si es algo que se tiene que atender y creo yo que se debe ir estableciendo algunas formas de, sobre todo, lo que vivimos en la ciudad de México, estos día de replantear las necesidades hacia el ciudadano y el compromiso también de las autoridades en donde podemos colaborar conjuntamente, y de parte de ellos, que pudieramos obtener para lograr los fines del sistema, por lo que me sumo a su propuesta y con gusto llevaríamos a cabo estas mesas...

En uso de la voz Luis Xavier Garavito Torres, integrante del Comité de Participación Ciudadana menciona "...podría proporcionar los lineamientos, para que en dado caso que se requiera o cómo hacerle para poder disponer esas cantidades, solo con que nos digan como le vamos a hacer para solicitar ese apoyo economico y no incumplir con la normativa para que ustedes nos apoyen de esa forma..."

En uso de la voz el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelín Ibarra menciona "... llevaríamos a cabo esta mesa, el primer punto, el licenciado Ocampo lo llevó a cabo en el programa que nos presentó el año pasado en donde establecía la asignación de recursos en base a las metas propuestas. El primer paso es integrar un plan de trabajo del Comité de Participación Ciudadana de lo que viene siendo la comisión ejecutiva, y de ahí partiríamos con el destino del gasto. Existe una metodología para el destino de los recursos y analizar el como si y no el como no..."

En uso de la voz, el presidente del Comité de Participación Ciudadana, Luis Alberto Ocampo Blanco menciona "... es importante empezar a trabajar, ahora sí que en esos pendientes, que esperemos que, podamos rescatar, una buena parte ahora en 2025 y que en 2026, estemos en otras condiciones para poder desarrollar el trabajo tanto del Comité de Participación Ciudadana y Comité Coordinador y y todos los que integran el Sistema Estatal Anticorrupción, y que eso nos permite darle una mayor difusión a lo que estamos haciendo, y en enfocarnos básicamente.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

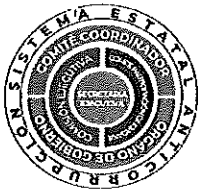
Una vez expuesto lo anterior, se pasa al siguiente punto del orden del día que corresponde a:

5.- Clausura.

Una vez hecho dicho lo anterior, y no habiendo más comentarios, se pasaría al siguiente punto que corresponde a la clausura siendo las doce hora con cuarenta y cinco minutos del día 29 de mayo de 2025, se da por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

FRANCISCO JAVIER REBELÍN IBARRA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LUIS XAVIER GARAVITO TORRES
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

MARTHA ELIZABETH MORENO GARCÍA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

EVA NALLELY GÓMEZ PONCE
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LUIS ALBERTO OCAMPO BLANCO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DE BAJA CALIFORNIA.